Fecha: 05/06/2025

Número de contrato o convenio: No Aplica

Lugar: Alegría 1 e Ímpetu 1

1. TEMA:
Habilidades conceptuales – comunicación y lenguaje

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la comprensión del lenguaje mediante la identificación de partes del cuerpo de acuerdo a las nociones básicas espaciales indicadas, favoreciendo el reconocimiento de su ubicación corporal y de su entorno.

3. MARCO CONCEPTUAL

La comunicación tiene como propósitos informar relaciones entre conceptos o instruir sobre algún proceso o conocimiento, entretener intentado lograr el encuentro y la comprensión entre hablante y oyente a través de la propia naturaleza social del lenguaje, persuadir influenciando el pensamiento del oyente para formar alguna idea cambiando su actitud o reforzando sus creencias, y actuar dirigiendo al oyente a un grado de motivación que lo impulse a desarrollar algo. La comunicación verbal es conocida también como comunicación oral, tiene la capacidad para utilizar la voz para expresar lo que se siente y piensa a través de las palabras, sus principales características son que es espontánea, se puede rectificar, se puede hacer uso de modismos y se acompaña de acción corporal, se pueden repetir palabras, es casi siempre informal, es dinámica, se puede ampliar con explicaciones, rompe la sintaxis y recurre a nuevos significados.

Hernández Rios, A. (s. f.). UNIDAD I Comunicación verbal y no verbal. En *Expresión Oral y Escrita II*. https://licangelahdez.files.wordpress.com/2014/01/unidad-i-com-verbal-y-no-verbal-eoeii.pdf

La comunicación no verbal es el lenguaje complementario al de las palabras formado por los gestos, las posturas, las miradas que se utilizan de forma consciente e inconsciente para expresar estados de ánimo o sentimientos de manera habitual; su importancia es tal que se considera, que en una comunicación cara a cara, el componente verbal es del 35% aproximadamente frente al 65% que corresponde con la comunicación no verbal, transmitiendo mayor información. No se debe confundir la comunicación no verbal con la que es no hablada (oral), ya que, existen formas de comunicación no verbal como la escrita o la lengua de señas. Se encuentra compuesta por la kinesia disciplina que se encarga del análisis de los gestos, las manos, las posturas y miradas; la paralingüística referente a las características que no pueden considerarse como verbales, debido a que, dependen de la situación emocional o la intencionalidad del emisor, considerando aspectos como el tono de voz, velocidad al hablar, intensidad, los silencios y el timbre; y la proxémica la cual hace referencia a la distancia personal que se necesita para sentir seguridad, la cual dependerá de los interlocutores y las circunstancias comunicativas que se estén enfrentando.

MCGraw Hill España. (s. f.). La comunicación no verbal. En *La Comunicación Humana*. https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448175743.pdf

La escucha activa es una habilidad que puede ser adquirida, desarrollada y consolidada a través de la experiencia y la práctica, hace referencia a la conciencia plena, tiene una faceta interna enfocada en el interés que se centra en los que se dice y comprender, y una externa en la cual se observan los gestos y reacciones de los interlocutores. Entre las señales de escucha activa no verbales se encuentra el contacto

Powered by CamScanner

visual, la sonrisa ligera, postura corporal receptiva, mirroring (reflejo automático de alguna expresión facial), atención y concentración; y en las verbales se encuentran la emisión de palabras, parafrasear, resumir y formular preguntas.

García-Allen, J. (2022, 31 julio). Escucha activa: la clave para comunicarse con los demás. *Psicología y Mente*. https://psicologiaymente.com/social/escucha-activa-oir

4. METODOLOGÍA

Se da la bienvenida a los participantes del grupo, se les solicitará que formen parejas sin importar su género, al estar todo organizado, se informará a los participantes que se realizará una coreografía con diferentes ritmos musicales, en la que moverán en específico sus miembros inferiores y superiores en las diferentes direcciones en las que se les indiquen según la canción, se realizarán varias pausas para ensayar los movimientos sin pista musical y luego articularla con el ritmo de la canción y se preguntará a los participantes si desean adicionar algún movimiento en específico.

5. RECURSOS

Físico: Pistas musicales de diferentes géneros y bafle.
Profesional: Fonoaudióloga, Jefe de Enfermería y 2 auxiliares de enfermería.

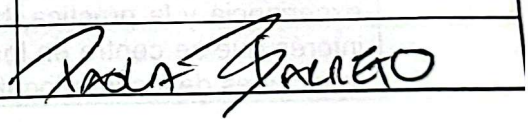
6. COMPROMISOS/TAREAS

Continuar con el desarrollo de actividades que fomenten el entendimiento y denominación de las diversas nociones básicas espaciales que les permitirán reconocer la ubicación de su cuerpo, la personas y elementos de su entorno.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Al dar comienzo a la actividad se observa que los participantes muestran disposición y motivación ante la dinámica propuesta; se organizan en parejas de acuerdo a la indicación dada, se trata de que los participantes de los grupos Alegría apoyen a sus compañeros de Ímpetu para que con su colaboración señalando, hablándoles y mostrándoles puedan ejecutar los diversos movimientos que se emplearán en las coreografías.

Las canciones reproducidas fueron del genero salsa, merengue, reguetón y folclor estas se abordaron mediante desplazamientos hacia el lado derecho e izquierdo, levantamiento de las piernas, movilizaciones hacia adelante y atrás, alternancia entre lados y giros; los participantes que se observan muy concentrados y casi acompasados con la canción son Paola Acosta, Yulieth López, Fabián Torres, Juan Sebastián Galindo y Sneider Fajardo; durante todas las coreografías se brindan pistas verbales para que los participantes con discapacidad visual por medio de esa guía puedan vincularse a la actividad; a la participante Paula Cardona se ubica adelante con su compañero Guillermo Lemus para que por observación imite los movimientos evidenciando que los hace de manera ocasional. Se cierra la dinámica propuesta retroalimentado positivamente su organización y la ejecución de los movimientos y se solicita a las mujeres dirigirse a los baños para el correspondiente lavado de manos, luego a los hombres para que así puedan desplazarse al comedor para la toma del almuerzo.

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Paola Andrea Barreto Calderón	Fonoaudióloga	1022405093	

Powered by CamScanner

Mónica Emelina Martín Ortega	Jefe de Enfermería	35505	
Leidy Milena Uribe Pinzón	Auxiliar de Enfermería	No Aplica	
Adriana Marcela Camacho Martínez	Auxiliar de Enfermería	No Aplica	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner